



Normas Fiscales de la Actividad Financiera

1. Datos de identificación

Academia		Departamento		
Especialidades en Finanzas e Impuestos		Departamento de Estudios Organizacionales		
Carreras	Área de formación		Tipo	
Licenciatura en Contaduría Pública	Básica común obligatoria		Curso - Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos
Presencial	2	8	I5332	Conceptos Jurídicos Fundamentales (I5083)
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje			
Teoría [40] Práctica[40] Total [80]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>		<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
	Derecho Mercantil.		Conceptos jurídicos fundamentales, Derecho laboral y Derecho fiscal.	
Saberes previos				
Conceptos jurídicos fundamentales.				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó	Fecha de actualización	
MI José María Gómez Martín	Enero 2017	MI José María Gómez Martín	Marzo de 2017	

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Conoce e interpreta con fundamento legal la aplicación de las leyes tributarias con valores, ética y características de su profesión en el área de Ciencias Económico Administrativas, así como los conceptos básicos del derecho tributario.

Perfil de egreso

Adquiere las habilidades y conocimientos para analizar y aplicar la interpretación de las distintas leyes fiscales, sus reglamentos, disposiciones de carácter general, acuerdos de la Autoridad, decretos del Ejecutivo Federal, así como, las facilidades administrativas y demás métodos supletorios en la aplicación de la profesión de la contaduría Pública; el conocimiento de los Derechos y Obligaciones del contribuyente, así como, conocer el correcto procedimientos administrativos de ejecución y el conocimientos del contribuyente aplicando las diferentes formas de la defensa del contribuyente.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Escucha y pondera situaciones para accionar de forma tolerante, asertiva y afectiva. Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas. Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral. Aplica destrezas digitales en el desarrollo de actividades cotidianas. Propone procedimientos y resuelve problemas de la esfera laboral y en nuevas situaciones.	Estudia e interpreta los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Fiscal de la Federación relacionados con la materia. Comprende e interpreta los distintos fundamentos legales de la obligación del impuesto en sus diversas fuentes o leyes Domina, conoce y tiene la capacidad de verificar el correcto cumplimiento de la contabilidad fiscal y los derechos y obligaciones fiscales de los contribuyentes. Tiene el dominio de los artículos de las leyes y los reglamentos, así como, del código fiscal de la Federación en donde se fundamenta el correcto procedimiento de las facultades que tiene la Autoridad fiscal y de igual forma al correcto cumplimiento por parte de los contribuyentes a sus obligaciones fiscales. Usa su agenda fiscal y relaciona los	Comunica en su conjunto la integración de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten el desempeño profesional de calidad. Integra los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades que exige el programa académico. Desempeño eficiente de su profesión respecto de la obligación de presentar ante el SAT la contabilidad electrónica y conocer los requisitos de los nuevos medios de contabilidad electrónica. Adaptarse a nuevos desafíos, el saber cómo resolver problemas y situaciones problemáticas, la preparación para la incertidumbre son las nuevas habilidades mentales que requerirán los estudiantes con el apoyo de los profesores para lograr entrenarlos.



	reglamentos y otras leyes para el correcto cumplimiento y determinación de las infracciones.	
--	--	--

4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad de competencia 1: La Constitucionalidad y las contribuciones fiscales.
Principios constituciones de las contribuciones. Fuentes del derecho en materia tributaria. Facultades de las autoridades Administrativas. Sujetos y clasificación de las contribuciones. Actualización de contribuciones y causación de recargos.
Unidad de competencia 2: La contabilidad fiscal.
El procedimiento contable y el control de los inventarios de mercancías. Los conceptos que integran la Contabilidad. La contabilidad y el domicilio fiscal. Los comprobantes fiscales y sus requisitos. La conservación de la contabilidad. Los documentos sociales y contables y su permanencia en las sociedades Mercantiles y Civiles. La Auto corrección fiscal y sus efectos en la contabilidad.
Unidad de competencia 3: Los Derechos, obligaciones y facultades de las autoridades fiscales.
Del registro Federal de Contribuyentes. De las declaraciones, solicitudes, avisos o informes. Devolución, compensación y acreditamiento. De la procuraduría de la defensa del contribuyente. Consultas, aclaraciones y resoluciones ante y de la autoridad fiscal. Notificación de actos administrativos y medidas de premio. Facultades de comprobación de las autoridades fiscales Pagos de contribuciones omitidas y autorización para el pago a plazos.
Unidad de competencia 4: De las infracciones, delitos fiscales y notificaciones de los actos de autoridad.
Aplicación de multas y responsables en la comisión de infracciones. Infracciones y delitos relacionados con el RFC. Infracciones y delitos relacionados con el pago y presentación de declaraciones. Procedimiento penal y responsable de los delitos fiscales. Medios y efectos de las notificaciones. Medios para garantizar el interés fiscal.
Unidad de competencia 5: Del procedimiento administrativo de ejecución y medios de defensa.
Requerimiento para que lleve a cabo el pago, o demuestre haberlo efectuado. Embargo. Generalidades del recurso de revocación. Generalidades del juicio de nulidad. Generalidades del juicio de amparo.

5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
La materia se impartirá con una metodología teórico-práctica de aprendizaje. Los métodos de enseñanza usados serán: el analítico, descriptivo y explicativo, en primera instancia y el lógico deductivo. Las técnicas de enseñanza a emplear serán: grupales, individuales y con atención especial al estudio de caso. Recursos didácticos a utilizar: pintarrón, cañón con laptop, libros de texto, manual de prácticas y ejercicios teórico-prácticos.	Motivar al estudiante para realizar investigación del medio así como para crear aprendizaje. Presentar casos prácticos para su análisis y resolución. Incentivar la participación en juegos de roles.	Lectura previa. Resolución de casos prácticos. Discusión de ejemplos y problemas de la vida real.



6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
Examen departamental 20% Producto integrador 20% Participaciones 20% Exámenes 30% Actitud en clase (disciplina, asistencia, puntualidad etc.) 10%	<p>Interpretación y conocimiento del derecho tributario Mexicano.</p> <p>Uso e interpretación del código fiscal de la federación y de las obligaciones así como de los derechos y obligaciones de un contribuyente.</p> <p>Agenda fiscal en la mano soporta y fundamenta legalmente el correcto cumplimiento de las facultades de la autoridad fiscal.</p> <p>Aplica el fundamento legal de las multas más comunes que se le presente al estudiante.</p>

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

Saberes/Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Contador Público Contador Público y Auditor Licenciado en Derecho o su equivalente. Experiencia docente, preferentemente con posgrado en Impuestos o afín.	Con experiencia mínima de tres años en el ejercicio profesional relacionada en el área de finanzas, auditoría o en contabilidad financiera. Habilidad para explicar los temas y proporcionar asesoría en las dudas.	Actitud de compromiso al aprendizaje del estudiante. Apertura para resolver dudas. Dispuesto a seguir aprendiendo para ofrecer una educación de mayor calidad.	Respeto Tolerancia Honestidad Compromiso Responsable

8. Bibliografía

Básica para el estudiante

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Sánchez, M. Arnulfo.	Aplicación Práctica del Código Fiscal: derecho fiscal I.	Ediciones Fiscales ISEF	2010	
Téllez Trejo, Benjamín Rolando.	Práctica de auditoría financiera y fiscal.	Cengage Learning Editores	2009	

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Código Fiscal de la Federación	DOF	2017	http://www.diputados.gob.mx/
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Reglamento del Código Fiscal de la Federación	DOF	2017	http://www.diputados.gob.mx/
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Ley Federal de Derechos del Contribuyente	DOF	2017	http://www.diputados.gob.mx/
Secretaría de Gobernación	Disposiciones Generales: Resolución Miscelánea	DOF	2017	http://www.dof.gob.mx
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Ley del Impuesto Sobre la Renta	DOF	2017	http://www.diputados.gob.mx/
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única	DOF	2017	http://www.sat.gob.mx
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Ley de Ingresos de la Federación	DOF	2017	http://www.dof.gob.mx
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Ley Del Impuesto al Valor Agregado	DOF	2017	http://www.diputados.gob.mx/
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Reglamento del Impuesto Sobre la Renta	DOF	2017	http://www.diputados.gob.mx/
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Reglamento del Impuesto al Valor Agregado	DOF	2017	http://www.diputados.gob.mx/



Tepatitlán de Morelos, Jalisco, marzo de 2017.

Nombre y firma del Jefe del Departamento de
Estudios Organizacionales

Dr. Marco Antonio Berger García

Nombre y firma del Presidente de la Academia de
Especialidades en Finanzas e Impuestos

Mtra. Blanca Fabiola Márquez Gómez